

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1979.-

Visto el presente expediente Nº // // // // 268.866/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación del Servicio de Mantenimiento Técnico Integral de las redes / de intercomunicadores marca "Telespeaker" instalados en diversos tribunales y organismos judiciales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de / Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por / Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, convocada por la mencionada Subsecretaría, con la firma "TELESPEAKER ARGENTINA S.A.C.I.F.M.", por el servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 2/3 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 5.544.000.-).

2º) Imputar el presente gasto a la // Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

